



MISIÓN DE ACCIÓN COMERCIAL

Kenia y Tanzania

Del 3 al 7 de junio de 2024

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa, en el marco del Plan de Acción Internacional 2024 del Consejo General de Cámaras de Cataluña y con la cooperación de la oficina de ACCIÓ en Nairobi organiza una misión comercial a Kenia y Tanzania del 3 al 7 de junio de 2024

Esta misión es de carácter multisectorial

Se visitarán, entre otras, las ciudades de **Nairobi y Dar es Salaam**, según las agendas individuales preparadas específicamente preparadas por la Cámara para cada empresa.

Fecha límite de inscripción: **10 de abril de 2024**

Más información:

CAMBRA DE COMERÇ, INDÚSTRIA I SERVEIS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937 33 98 33

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿Por qué Kenia?



Kenia es un país de casi 51 millones de habitantes y es la principal economía de África del Este. actúa como **hub** comercial, económico, logístico y Financiero de la región gracias a su situación estratégica, a un tejido empresarial diversificado y a su grado de apertura a la inversión extranjera.

Aunque el sector servicios es su principal fuente de ingresos, es uno de los países más industrializados del continente y ofrece oportunidades de negocio en sectores tan diversos como la **construcción** y las **infraestructuras**, las **tecnologías industriales** y del **agro-procesamiento**, el **sector sanitario** así como en el **sector sanitario** y los **dispositivos y equipamientos médicos** entre otros sectores.

¿Por qué Tanzania?



Tanzania, con más de 60 millones de habitantes puede presumir de un pasado pacífico y políticamente estable. Forma parte del “Club del 7%” un grupo de países que tienen unas previsiones de crecimiento del 7% en el PIB en la próxima década, según el Banco Mundial.

Su nivel de desarrollo se encuentra lejos de Kenia pero su margen de mejora es mayor y ofrece oportunidades a las empresas catalanas para poder estudiar posibilidades. Con su capital económica, Dar es Salaam, ciudad portuaria, Tanzania ofrece oportunidades de negocio en los sectores de las **infraestructuras**, **telecomunicaciones**, **agro-procesamiento** y el **turismo**. Así mismo, el país dispone de reservas de gas que requieren de servicios de **ingeniería y auxiliares**, así como un amplio potencial en el ámbito de las **energías renovables**.

¿Que os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable de los mercados de Kenia y Tanzania de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.



- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 450 € (+IVA)

Precio de agendas de destino:

- Agenda a Croacia: **800 € + IVA**
- Agenda a Serbia: **1.200 € + IVA**

Fecha límite de inscripción: 10 d'abril de 2024.

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierta a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades al país de destino.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:
Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org
Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional
C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel.: 937 33 98 33
3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el justificante de pago correspondiente a la cuota de participación. (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto **“Misión Directa a Kenia y Tanzania 2024”** al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607



SWIFT CODE: BSABESBB

5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
- La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.

Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.

6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete, el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.